

Carinos }

20
con

Con fha. Veni- g.
te y dos del con, q.
Digo Veinte y se
muere del con, con
se libró el teni- cip
monio preveni- y.
do en un de un- est
do, en dos foras
vital- Roy fe-

Guarano

tes
y
con
Lz

con N. Justicia y Ayuntamiento. to p. l. de Carabaca.

mediante a que no en su animo entrometerse en nin-
gun asunto q. no deba

con lo q. se concluyo este Ayuntamiento. q. firmaran D. J.
sus. excepto el Regidor D. Enrique Platas, q. na sabe, de

Roy fe=

Luz y Maria
Abasca
Diz. Mora
Alcanar
Núñez
Por ausenc- a el Sr. propietario
Fui presente

Juan Josef Guasco

Ay. to de 31 de Mayo } En la Villa de Carabaca a

